

Junta de Plan de 5 de Enero de 1823. sobre
abgualar varias comisiones conferidas por el Claustro

Sres D^{ns}
Perez, R.
Barcena
Ocaña
Camp.
Maxco
Peyro
Magaxinos

En Sala de dicho dia cinco de En^o de 1823,
congregados en la Sala de Juntas de la Secre-
taria de esta Univ^d. los Sres D^{ns} del margen,
aconsecuencia de lo acordado por la Univ^d. en
sus Claustros plenos de 23 de Dic^e ultimo.
y 4 del corriente; acordaron dar comision
a los Sres D^{ns} Ocaña, y Magaxinos, para
que hagan la exposicion acerca de los dias q.
deba haber asueto, segun lo acordado en el
meso Pleno de 23 de Dic^e a la Direccion Ge-
neral de Estudios; Asimismo se dio comision
a otros dos Sres, para q. comparecer a la Univ^d.
de Barcelona, y al Ayuntamiento Constitucional
de Burgos, segun lo acordado por la Univ^d.
en el Claustro pleno de 4 del corr^e. en sus
1.^o y 2.^o acuerdos, en los terminos conferencia
por en esta Junta; con lo q. se conduyo
y firmaron los dichos señores, los en fe de
ello =

D. Perez
R.

D. Barcena

AVSA



Junta General de Plazas de España de 1823, sobre el baguax variaci. Comisiones confederadas a la misma por la misma

San Juan de los Rios de la Plata de 1823, sobre el baguax variaci. Comisiones confederadas a la misma por la misma

Perendia

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]